



COMPOSICION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION 120 / 2011

Con fecha 11 de noviembre de 2011 se ha iniciado expediente 120/2011 para la contratación del SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO, AJUSTE Y SOPORTE DEL GESTOR DOCUMENTAL Y SUS PROCEDIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN.

En cumplimiento con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el anuncio para la licitación del contrato se ha enviado para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo, la información relativa al expediente de contratación se encuentra a disposición de las empresas interesadas, en el perfil del contratante de la página web de la Agencia (www.agpd.es).

Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se nombran como miembros de la Mesa de Contratación los siguientes funcionarios:

- PRESIDENTE: IGNACIO GARCIA-BELENQUER LAITA
Secretario General
- VOCAL: LAURA CADENAS LAZARO
Jefe de Área de Administración General
- VOCAL: JESÚS ÁNGEL MAYOR SÁNCHEZ
Jefe de Área de Informática
- VOCAL: FRANCISCO GRANDE TERRÓN
Jefe de Sección de Contratación
- SECRETARIO: FRANCISCO GÓMEZ RONCERO
Jefe de Servicio de Gestión Presupuestaria.
- UN REPRESENTANTE DE LA ABOGACIA DEL ESTADO
- UN REPRESENTANTE DE LA INTERVENCION DELEGADA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley de Contratos del Sector Público, se recuerda que las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones Públicas que intervengan en procedimientos de contratación deberán abstenerse o podrán ser recusados en los casos y en la forma previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Madrid, a 22 de noviembre de 2011

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA
ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS
P.D. El Secretario General
Resolución de 16.02.04.
(B.O.E. nº 53, de 2 de marzo).

Fdo.: Ignacio García-Belenguer Laita.